

Guatemala, 29 de agosto de 2014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada

Viceministro del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimado Sr. Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 932- 2014 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 287-2014, correspondiente al mes de Agosto del presente año. Para el cobro de mis honorarios presento factura serie "SQ" Número 0012.

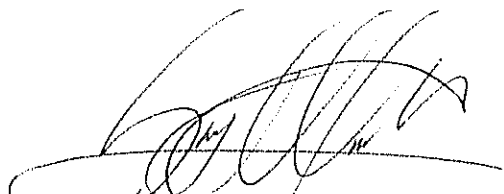
Actividades Realizadas:

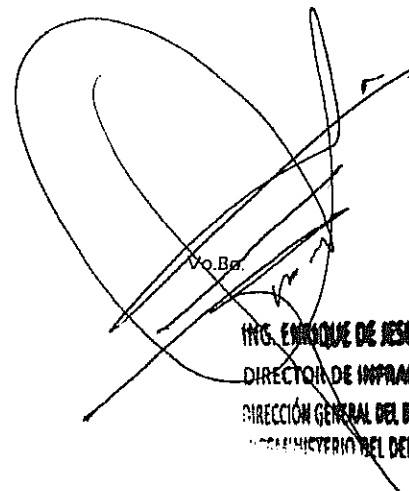
1. Supervisión de obra y seguimiento a los trabajos de mantenimiento en ejecución y verificación del cumplimiento de las recomendaciones listadas en informes técnicos elaborados en fechas previas y hechos del conocimiento de personal administrativo y de mantenimiento de Campo de Marte, Zona 5. Búsqueda de cajas de registro y pozos de absorción, revisión física de los mismos y supervisión de trabajos correctivos y preventivos como parte del mantenimiento necesario para la rehabilitación de los mismos y de esta manera solventar el problema recurrente de acumulación de agua pluvial en alrededores de canchas deportivas del parque.
2. Reuniones Técnicas con personal de CONRED como parte del seguimiento a la Gestión 2014-1548 concerniente a la Evaluación Estructural realizada por CONRED a los graderíos e instalaciones de Estadio Erick Bernabé Barrondo García, con el objetivo de definir medidas correctivas a implementar para el cumplimiento de especificaciones de la Norma de Reducción de Desastres NRD1 y NRD2 para la obtención de dictamen favorable para el uso de las instalaciones del estadio.
3. Levantamiento de instalaciones existentes, análisis y propuesta de modificaciones, diseño y planificación de Plan de Respuesta a Emergencias basado en las recomendaciones realizadas por el Departamento Técnico de CONRED como requisito para el cumplimiento y obtención de Dictamen favorable para la utilización del estadio Erick Bernabé Barrondo, a plena capacidad de usuarios.
4. Participación en Sesiones de Comisión de Infraestructura Institucional de instalaciones de CONADER, en representación del Departamento de Infraestructura Física del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con el fin de aportar en la conformación y puesta en funcionamiento del Proyecto de Mesa de Infraestructuras Deportivas y Recreativas de Guatemala.

5. Medición de módulos de servicio sanitario remodelados y verificación de volúmenes de trabajo ejecutados de *Proyecto de Remodelación de Baños parque Erick Bernabé Barrondo García, zona 7, Campo de Marte, zona 5, y Centro Deportivo Gerona, zona 1*, para determinar estimaciones y porcentajes de avance de obra.
6. Elaboración de anteproyecto "Construcción de Piscina Semiolímpica" con el objeto de establecer una integración de costos estimados que ayude a determinar la factibilidad de construir la misma en el Parque Erick Bernabé Barrondo García, Zona 7. Desarrollo de propuesta de diseño, cuantificación de materiales e integración de volúmenes de trabajo de los renglones considerados.

Resultados Obtenidos:

1. Mejoras en el funcionamiento de la Red de Drenajes Pluviales de Campo de Marte, Zona 5, por medio de la localización de algunas cajas de registro y pozos de absorción existentes que estaban siendo desaprovechados debido a la falta de mantenimiento que provocó que los mismos fueran cubiertos por vegetación y tierra. Se ha mejorado la captación de agua pluvial reduciendo el empozamiento en alrededores de las canchas No. 1 y 2 de Fútbol 11 ubicadas en el lado oeste del parque.
2. Definir soluciones viables que ayuden a solventar la falta de salidas de emergencia que permitieran cumplir con los requerimientos y especificaciones de la Norma de Reducción de Desastres NRD1 y NRD2 para la obtención de dictamen favorable que faculte el uso de las instalaciones del estadio Erick Bernabé Barrondo García, Zona 7 a su máxima capacidad de ocupación de manera segura.
3. Elaboración de propuesta de Planificación de *Plan de Respuesta a Emergencias en Edificaciones e Instalaciones Existentes*, basado en las recomendaciones realizadas por el Departamento Técnico de CONRED como requisito para el cumplimiento y obtención de un Dictamen favorable para la utilización del Estadio Erick Bernabé Barrondo, a plena capacidad de usuarios.
4. Establecer avance de obra de *Proyecto de Remodelación de Baños parque Erick Bernabé Barrondo García, zona 7, Campo de Marte, zona 5, y Centro Deportivo Gerona, zona 1*, como apoyo para determinar estimaciones y volúmenes de trabajo ejecutados.
5. Asesoría Técnica a personal de la Municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez, con el fin de aclarar dudas que les permita completar el expediente ingresado a la Dirección de Infraestructura Física de la mejor manera, y así cumplir con los requisitos solicitados para la emisión de Aval como Ente Rector.


Arq. Sergio René Quiñonez Mazariegos
Supervisión de Parques - Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación


Vo.Bo.
INÉS ENRIQUE DE JESÚS GARCÍA ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN